

Suscripción

—○—	
Por 1 mes	\$ 1 00
‘ 3 meses.	‘ 3 00
‘ 6 ‘	‘ 5 50
‘ 1 año.	‘ 10 00

EL NORTE

PERIODICO INDEPENDIENTE

Periódico bi-semanal

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
JUAN ARTAZU

Aparecerá los Jueves y Domingos

«EL NORTE»

Este periódico saldrá á luz los Domingos y Jueves, por ahora, bajo la Dirección y Administración del que suscribe, arrendatario del establecimiento tipográfico *La Epoca*.

La suscripción será de un peso mensual en la villa, que se cobrará los días 25 de cada mes; los suscriptores de campaña pagarán al suscribirse, un trimestre ó semestre adelantado.

Las solicitadas, pagarán 7 \$ por columna.

Los avisos á razón de 6 \$ columna, por 3 publicaciones; y convencionalmente aumentándose estas.

JUAN ARTAZU.

ALMANAQUE

Jueves 14—Stos. Calisto papa y Fortunata mártir.

Viernes 15—Sta. Teresa de Jesus y San Severo obispo.

Sábado 16—Stos. Galo y Martiniano mártires.

EL NORTE

SAN FRUCTUOSO, OCTUBRE 14 DE 1880

La prensa de la campaña
SUS DIFICULTADES

Hemos creido siempre que es inmensamente penosa é improba la tarea de publicar un periódico, y mas difícil su vida en los pueblos que con propiedad pueden llamarse de campaña.

En la capital; en las otras ciudades, si bien pequeñas aun, que tienen asiento en ese suelo, el periodismo es una latente necesidad creada por el hábito adoptado en el seno de la sociedad, de tener y conservar esos órganos, eco de las ideas y representantes de los intereses diversos, morales y materiales, nacidos de las exigencias de su estado de progreso.

Y es así como vemos que vienen y se sostienen hojas diarias, periódicas y hebdomadarias, ya adscritas á círculos políticos, ya como agentes de artes é industrias, ya independientes y libres de todo principio determinando, y solo contraídas á hacer propaganda en pro de todo aquello que conduce al bien general.

Quizá llegará á objetarsenos que si en Montevideo subsisten veinte diarios y dos, tres ó

cuatro en cada una de las poblaciones más importantes después de aquella, como Mercedes, Paysandú, Salto, etc., es debido á su mayor número de habitantes que en el que constituye los pueblos del interior del país.

Sin manifestarnos en completa oposición á la objeción que dejamos sentada, el perfecto conocimiento que poseemos del modo de ser y de vivir de los pueblos de campaña, nos ha hecho encontrar las verdaderas causas que obstan á la existencia regular, siquiera sea de un pequeño periódico en cada uno de esos núcleos de población, algunos de los cuales, muy importantes sin embargo.

En las pequeñas ciudades que hemos nombrado; por su posición topográfica ventajosamente colocada á la margen de uno de los grandes ríos que forman el magestuoso Plata, tienen por medio de aquella arteria poderosa las no interrumpidas relaciones y comunicación con los mas adelantados núcleos del comercio, las ciencias y la industria de ambas orillas, y luego de los pueblos mas lejanos.

En ellas se fundan cada día instituciones que simbolizan otras tantas representaciones de la civilización y del adelanto á que, á pesar de las diversas transiciones y peripecias porque nuestra sociedad ha pasado, han propendido personas ilustradas y llenas de nobles deseos.

En ellas no faltan centros comerciales, sociedades de mutuos socorros, literarias, de ciencias é instrucción y hasta de filantropía, nacidas de la espontaneidad con que se ha considerado la importancia resultante de esas fundaciones.

Y para todas esas obras siempre la prensa local ha contribuido con su valioso contingente, no solo impulsando por medio del estímulo á engrandecer esas instituciones, sino también constituyéndose en eco de ellas para hacerlas conocer fuera de sus respectivas localidades, dentro el país y aun en el extranjero.

Y esas instituciones, formadas por lo principal de la sociedad, en sus variados grados de educación, retribuyendo debidamente á la prensa por la poderosa ayuda que les presta, ponen de su parte todos los medios á su alcance para sostenerla.

No son ellas exclusivamente quienes sostienen el periodismo local. Los comerciantes, artesanos, industriales, propietarios, todos coadyuvan á su conservación, por que llaman en ella una necesidad; lo hemos dicho ya Así pues, vemos que las publicaciones que

vén la luz en esas ciudades nunca dejan de existir, si no es por alguna de esas violencias hijas siempre de las controversias políticas.

Pero esto no sucede en nuestros llamados pueblos de campaña, donde la cuestión de la prensa cambia por completo, imprimiéndose por ellos un carácter original.

En el siguiente artículo nos explicaremos á este respecto.

CORRESPONDENCIA

Batoví, Paso de la Arena, Octubre 10 de 1880.
Señor Director de *El Norte*.

Estimado señor:

Al dirigirle estas mal trazadas líneas, inducido por la oferta que de las columnas de su periódico me hizo, es mi ánimo poner en su conocimiento, que este punto ha estado completamente animado, á causa de una *pencea* que se corrió hoy.

Se comprende, que en parajes despoblados, apartados de todas las diversiones que en las poblaciones animan á los habitantes, una fiesta por modesta que sea es un gran acontecimiento para el local.

Aquí, amigo mío, por lo poco habitado, reina siempre una monotonía indescriptible, aunque la bienhechora primavera, precursora de los días de bonanza, nos brinda con el verdor de los campos con el aroma de las silvestres flores, y con el canto armónico de los pájaros, que saludan al alba, esto es, aquellas personas que tienen por hábito despegarse al querer aparecer el luminar mayor.

Paréceeme que le soy molesto, y hasta creo verlo inquieto, por lo insustancial de mi correspondencia; pero disculpe q' voy á narrar á vd. á la ligera algo de la fiesta que motiva esas líneas.

Se corrió una *pencea* entre caballos de propiedad de los señores don Nicanor Esteves, don Manuel Borjes, don Simón Dutras, y don Antonio Amaral, ganándola el ultimo señor.

Y no hubo ninguna carrera mas, por el hecho de que habiendo circo de acróbatas y gimnásticos, la pequeña banda de música, compuesta de seis instrumentos, anunció que se iba á dar principio á la función.

Esta estuvo bien, por demás.

Los artistas todos, llenaron en cometido á las mil maravillas, habiendo quien estrañara que artistas de la talla de estos vinieran á parajes como este, que por la escasa concurrencia, poco resultado podría darles.

Usted quizás conozca al señor Director de la compañía, es don Feliz Henault, que teniendo su circo en Polanco, tuvo la feliz idea de diseminando su compañía y conduciendo algunos elementos en un carro, los indispensables, proporcionarnos un ameno momento.

La concurrencia al circo fué digna de verse, había niña q' de florida pareciase al mas pintoresco jardín, pues era un conjunto de

flores; salvo la que las conducía que en nada se asemejaba á ellas, causa por la que resaltaba la belleza de aquellas hubo también quien ostentando uniforme militar se presentase con *famulanza*, sin duda por no poder calzarse marrón *carrizo*, debido á una proximidad que se le formó en el suelo que digo en uno de sus pies.

También hubo más felices señores, á quienes el señor director y el joven Teófilo Alfaro, dedicaron una de las pruebas, que con el fin de regularles algo por su galantería y por serles difícil sacar el dinero del cinto, que parecía estar prendido como *multa* en una cueva, se olvidaron que la prueba se ejecutaba y no pudieron apreciarla, y hubo también, uno de estos señores, que dió mas vueltas á una *encantadora* libra, que vuelan tienen el Río Negro, y esa razón, era tan hermosa que ni la más hermosa hija de África, con su ondulante y rubia cabellera podría paragonarse á ella; hasta á mí se me baña la vista que lamentaba en esos momentos no ser uno de esos presiditidores nombrados para hacer que se evaportase de sus callosas manos.

En fin gozamos ese feliz dia por todo el tiempo que sumergidos en la soledad del campo tuve que sufrir.

La reunión fué en la casa de negocio de don Manuel B. Miralles y C.º, quien con su actividad y modo agradable, se ha conquistado las simpatías de los habitantes de este punto.

Termino esta, señor Director, porque me parece que he abusado de su bondad con las simplezas que le dirijo, agradeciendo su inserción si cree sea digna de ello.

Bildase.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Octubre 5 de 1880.

En conocimiento del Gobierno que la Junta E. Administrativa del Departamento de Tacuarembó, se encuentra en acefalia por renuncia de varios de sus miembros.

El Presidente de la República, acuerda y

DIRECTA

Art. 1.º Procedese el dia 31 del presente mes á la elección de los miembros que sean indispensables para integrar la mencionada Junta E. Administrativa.

Art. 2.º Las mesas receptoras y la escrutadora, serán formadas e intaladas de conformidad con la Ley de 27 de Abril de 1878.

Art. 3.º Comuníquese, publiquese y dése al L. C.

VIDAL.
E. MAC-EACHEN.

VARIEDADES

Ibrahim

(Continuación)

—Eso es lo que iba á confiarle; óveme y despues contesta si es imposible para el fiel lo que es imposible para el sábio.

—El principe se incorporó lenta y fatigosamente; su rostro adquirió cierta animacion, su mirada mas brillo y sus palabras mayor vivacidad.

—Un pueblo de mujeres de infinidad de países, —dijo— tengo en el Serrallo; todas son jóvenes, belas, ardientes, voluptuosas, y mas

de la mitad de ellas gimen por recibir una caricia mia, que nunca me digas olvidarles. Los sentidos están cansados, pero el corazón late ahora con mas fuerza que el dia en que cedi la espada de los sultanes en la mezquita de Egipto. ¿Comprendes por que esas?

—Hannum, el poeta ha dicho: *lo que da más dolor á la sangre y mas lustre al espíritu, es el amor*, y yo te coño esto es lo que sientes.

—Responderás que después agregas: *el conductor, á los placeres, alorizan o la gloria, pocas veces es la dicha*.

—Dice bien el poeta.

—Entonces crees que no podré ser feliz? —Si crees eso, para que intentas curarme?

—Zobir no te dije que sería desgracia mia, sino que Hannum habla con verdad; mas él no se refiere á los prudentes, pues para ellos es la dicha y vos sois prudente.

—Lo soy, y por mi culpa me encuentro viejo á la edad en que todos están en la fuerza de la vida?

—Habéis vivido tanto como los hombres tres veces mas ancianos que vos, porque habéis gozado mas que ellos.

—Ciero es, y ahora sufrí; ya no tiene encanto para mí las ardientes odaliscas que se estremecen de placer ni las vírgenes que desfallecen de amor entre mis brazos. Sufrí, aunque sé que ella me ama y sin embargo de que me pertenezca; pero, me siento fangoso y débil como un anciano y eso es lo que causa mi dolor. Oye y aprecia la magnitud de mi desgracia, ella es...pero, está mintiendo; es imposible que no sepas lo que ha pasado, cuando en estos momentos hablaron de ello hasta los pescadores del Estrecho, es imposible que ignores lo que tiene escandalizado al Diwan.

Ibrahim, presa de un acceso de ira, había se puesto de pie y fijaba su mirada escrutadora en la imposible del astuto Zobir que conociendo de inmediato á su amo, estaba acostumbrado á sus inesperados arranques de cólera, tan pasajera como la de un niño y causada por la enfermedad que lo atañía.

—Piensas, exclamó el principe, que entra rás al infierno con cabeza?

—Gran señor, la perderé si lo queréis y la perderé por haber dicho la verdad sirviendo dos fielmente; cuando sean pesadas mis acciones en la *badanide las obras*, cuando Monkir y Nekir pronuncie su *santo* é inapelable juicio, no será el peso de la mentira lo que me impida ascender á los cielos.

—Dónde has estado esta mañana?

—Vine á vuestro llamamiento.

—Quién habló contigo?

—Nadie, pues lo he pasado leyendo un manuscrito antiguo.

—¿No visitaste al mufti?

—Fijate que no he tenido tiempo.

—Pues bien, sabe que anoche he robado á su hija y que mi Alah podrá separarme de ella.

—A su hija, la belleza de Islam!

—Considera mi estado y mide por ella desesperación que siento.

—Yo leeré en los astros la fórmula y en contraré la yerba desconocida qno os verá la juventud.

—Pronto, Zobir, pronto, que esta noche la veré en el Kiosko y en vez de placer encontraré angustia.

—¿Esta noche, señor?

—Sí, esta noche ¿por qué das ese entoñacion á la pregunta?

—Mi voz tembló porque pensé en vuestra afliccion.

—Vete y que tu sabiduría te haga encontrar en los astros la felicidad que he perdido; siempre será una esperanza.

—La esperanza es la vida y os prometo que pronto vereis realizada la vuestra.

—Si así fuese, si pudiera ser joven de nue

vo para borrar con el arrepentimiento los males que ha cometido, si tuviera la energía que ha perdido y la inteligencia que ha gastado, dejandome arrastrar por mis pasiones, por mis caprichos y entregandome por completo á los placeres del cuerpo, entonces Zobir, entonces me verías volver al gobierno para hacerme auiré ir á la guerra para conquistar gloria.

Y el principe, como si hubiese hecho un immense esfuerzo para coordinar los pensamientos que acababa de expresar, se dejó caer estenuado sobre un mueble cojin de Persia. En el los interiores lucidos eran poco duraderos.

—Desesperación —murmuró— solo deseación.

Zobir iba á dirigirle una de sus acostumbradas frases de consuelo, pero el Sultan, indicándole la puerta, murmuró:

—Vete.

**

En el Serrallo tambien y á la misma hora, reunidos en una apartada habitación, se hablaban la sultana, Kesen, el mufti y el Gran distribuidor de la sopa (ter. oficial de los genizieros).

—Ya sabéis, decía la sultana, que haré todo por el bien del Reino, como he propuesto á la religión por el filo del alianje, cumpliendo la Orden del Profeta.

Ibrahim, observó el jefe de los genizaros que fue bastante astuto para librarse de Amarat, fingiéndose loco, que ha sido tan cruel para los débiles, tan inútil tan perniciosa para el Imperio, acaba de colmar la medida de su corrupción y perversidad; anoché ha robado al anciano mufti, ministro del cielo, lo único que poseía en la tierra, un tesoro que ya no podrá recuperar jamás.

—Lo sé, contestó Kesen, le ha robado su hija, á la joya de Istanbul.

El mufti enjugando las lágrimas que á pesar suyo se desprendían de su ojos, y pasando su temblorosa mano por su barba blanca, murmuró con un acento, en que á pesar de la aparente resignación, se escapaba la ira:

—Alah lo ha querido....es...si...escrito...Así sea.

Hubo un momento de silencio.

El mufti agregó:

—Alah ha querido que este piso agregado á los otros, inclinen la balanza y decidán de su suerte. La sentencia está dada, ¿os faltará valor para ejecutarla? Mirad, que no lo haceis por mi, si no por la salvación de la religión y del Imperio; mirad que, dejando impune al criminal caerá sobre todos el castigo del cielo.

GACETILLA

Tres mil—La emigración argentina continua desparramándose por todo el litoral, especialmente en Fray-Bentos, Paysandú, Salto y en Santa Rosa.

Se calcula que pasan ya de 3,000 los emigrados.

Coloración artificial de las flores—El efecto que las sales ferrosas producen en el desarrollo de la clorofila os ya conocido por los floricultores, quienes emplean con frecuencia limaduras de hierro que mezclan con la tierra para comunicar á las flores de hortensia un bello matiz azulado.

Recientemente se han practicado algunos ensayos valiéndose de una solución de verde anilina, en la que se sumergieron pensamientos, rosas, alejas, camelias, lirios, etc., observándose que, en unos quince minutos y después de quedar empapadas las flores en dicha solución sus partes blancas iban cambiando poco á poco en azul, las de color rojo en violeta y las amarillas en verde.

Iguales resultados pueden obtenerse arrancando las plantas del suelo y sumergiéndolas en una solución de anilina, volviéndolas luego á plantar; pero si bien es verdad que producen durante una semana magnificas flores teñidas de vivos colores, es á costa de la vida del vegetal que perece rápidamente.

Dato curioso—Según refiere un diario norte-americano, la ciudad que en todo el orbe consume mayor cantidad de carne, cerveza y papas es Londres; Stockholm, de agua. Nueva-York, de ostras y coles; Constantinopla, de café y perfumes; Madrid, de cigarrillos, fósforos y garbanzos; Paris de ajenjo y pan. Nápoles, de macarrones; Lima, de merengues; Buenos Aires, de verba mate. Méjico, de pulque; el Paraguay, de naranjas; Santiago de Chile, de grasa de buey como alimento.

Reverencia—Respecto que se dice del rey de Portugal, dice el poeta:

—Respeto que despues agrega: *el conductor, á los placeres, alorizan o la gloria, pocas veces es la dicha*.

—Deseación —murmuró— solo deseación.

Y ahora, *au revoir*.

Esa Benevolencia—Parece que ya es tiempo de que se organice, si es que ha de existir en la forma arreglada por su reglamento en vigencia.

Hacemos este recuerdo por que creemos que no son bastantes los exiguos fondos de que dispone actualmente, para socorrer á los numerosos necesitados que pululan por nuestras calles.

Moverse señoras, que la obra es noble y honrosa.

Elecciones de Tanta—Como se verá en la Sección Oficial, que hoy abrimos para dar lugar á aquellos documentos que consideramos de mayor interés general ó local, dentro de breves dias se procederá á la elección de Miembros integrantes de nuestra municipalidad, que nuna alcanzará á ser tal, si al Gobierno no se le ocurre llevar á efecto la tan deseada descentralización administrativa.

Un asalto—El domingo pasado con motivo de sacar del fondo del arroyo un bote que la anterior creciente había sumergido, se reunieron algunos amigos, casi todos italo-americanos, en número de veinte y tantos.

Este individuo dejaba á su esposa en la mitad y sin amparo alguno y embarazada.

Llegados al lugar donde se libraba el bote, se emprendió la tarea, danno ella lugar á algunas graciosas peripécias, como por ejemplo, la de romperse una gruesa cuerda de la que tiraban los menos expertos personas; rotura que hizo á estas sentarse todas á un mismo tiempo, con peligro de aplastarse la mitad.

Después de los trabajos y sudores consiguientes se improvisó un gran fogón, y siguieron sacando los asados con el obligado acompañamiento de pan y vino en abundancia.

Algunos de los concurrentes nos han encargado agradeceremos al antiguo Garibaldi la magnifica tarde de campo, que debido á su invitacion, pasaron; deseando se hunda otra vez el bote para repetir la escena.

El claudia, viento, agua—Todos estos regalos nos ha hecho la florida estacion en que hemos entrado. Solo falta que nos descargue una nevada de tres metros de espesor, lo que no extrañariamos tal aada de caprichosa la niña.

Tabla solar—Hoy sale el sol á las 5h. 37m. y se pone á las 6h. y 23m.

Concedida—Una persona que nos merece consideracion, nos ha asegurado que la denuncia en presentar el señor Juez de Paz Rey, el Registro Civil, es debido á retardos de su antecesor, pero que en muy breve tiempo, lo hará por el tiempo que hace está desempeñando el Juzgado, pues trabaja asi diuamente sacando las copias determinadas por la Ley.

Se dice—Un colega de la capital da la noticia de que se dice será *exonerado* el señor Pérez, Inspector de Instrucción Pública de este Departamento.

Perforóticamente. Así no habrá temor de que se desarrolle alguna epidemia.

Pero en cuanto á lo de representar al señor Inspector, eso allá con el cabrón em

busiero, á quien yo aconsejaría no aceptar se la tarea de representar á aquel funcionario en las operaciones de su instituto; en primer lugar por que lo creó un traidor de tono y bano, que se viene á engatuzarme con mentiras como un templo, y en segundo por que a quien Dios se la dí *á mi*. Pedro se la bendiga, y no se tome atribuciones que no le correspondan, y en vez de venirme a descomponer la gaceta, con datos de anotaciones, vaya á denunciar al señor Inspector, particularmente y ea reserva, lo que hace.

Alí va.

La escena pasa en San Gregorio. Un individuo que lleva el nombre de una sociedad de religiosos que existe en la capital, dice á otro que lleva el de un santo *no-nato*. No te convendría á tí el empleo de teniente alcalde; yo puedo influir para que te lo den.

Pero es...es que yo no soy apto para tal cosa.

Por eso no, dice el primero, puedes aceptar si todos los tenientes alcaldes son unos *burros*.

Cae el telon. Que los empulmen.

a la prensa—Hemos recibido el número 3, segunda época, del ilustrado colega con cuyo título encabezamos estas líneas, al organizar nuevamente después del criminal sauteo de que fué víctima.

Complimos el deber de felicitarlo, aunque un poco tarde ya, pero á causa de no haber recibido sus dos primeros números.

Lotterías—Ya no es solo la de la Carridad, la que limpia el bolsillo de los estúpidos pobres que anhelas de volverse ricos por un golpe de suerte.

Ya no es tampoco la Junta E. A. de MonteVIDEO, que ha tenido la felicísima ocurrencia, de pedir autorización para jugar nada menos que una lotería de 500,000 pesos con objeto de pagar sus cuentas atrasadas.

Ahora viene

EL NORTE

Gefatura Política.

AVISO

De conformidad con lo preceptuado en el art. 17 del Código de Minería se hace saber que con esta fecha ha sido registrada á nombre de don Anselmo Torres una mina de oro que ha denominado «Llanocel Diamantí» ubicada en campos de la sucesión de don Evaristo José de Olivera lindando por el Sud con una zanja que divide el campo con los señores Paz Brizola con un cerro que hace perfilio á la linea divisoria de la Empresa Francesa, por el Este con la mina denominada «Nueva Australia» y por el Este con la misma linea divisoria de la mencionada Empresa Francesa.

San Fructuoso, Octubre 5 de 1880.

Adolfo Gonzalez.
Oficial 1.º

Gefatura Política.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del Código de Minería, se hace saber que con esta fecha ha sido registrada á nombre de don Anselmo Torres una mina de oro que ha denominado «May May Peñí» ubicada en campo de la sucesión de don Evaristo José de Olivera, lindando por el Sud con una calera; por el Norte con una cuchilla en que se encuentra en puesto de don Cándido Lapaz; por el Oeste con otra cuchilla en que se halla la misma veta y por el Este con desagüe al mismo campo y linea divisoria del expresado señor Lapaz.

San Fructuoso, Octubre 5 de 1880.
Adolfo Gonzalez.
Oficial 1.º

o 19 3p.

Gefatura P. del Departamento.

AVISO

A los efectos del art. 17 del Código de Minería, se hace saber que con esta fecha, D. Manuel L. Cabral ha registrado varios veinos de cuarzo aurífero, argentífero, ubicados en el paraje conocido por el «Cerro redondo», sobre la margen derecha del arroyo «Los Corrales», Paso del Cerro; á la que ha dado la denominación de «Mina Aurífero argentífera «San Pedro».

San Fructuoso, Setiembre 20 de 1880.
Adolfo Gonzalez.
Oficial 1.º E. del D.

o 7 3 m.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, Dr. don Luis M. Gil, se hace saber á los que pueda interesarles, que á solicitud de don Gerónimo Ferreira Pintos, se procederá por el Agrimensor público don Luis Saboredo á la mensura, delimitación y anotación de un campo perteneciente á la sucesión de don Luciano José de Vargas y su esposa, el cual se halla ubicado entre los arroyos Tacuarembó Chico y Tres Cruces, lindando por una parte con la testa mentaria de don Gerónimo Matias Pintos, por otra con las Tres Cruces y por otra con

Tacuarembó Chico y por la otra con la sucesión Indaúrbe.

San Fructuoso, Febrero 15 de 1880

Franco Sagarrá.
Escríbano Público.

o 14 3p.

AVISOS DEL DIA

Luis Boppea

ESCRIBANO PÚBLICO

y

Francisco Borrea

PROCURADOR

Tienen establecida su oficina en la calle 18 de Julio, casa de don Esteban Profumo.

JUAN M. OLIVER Y C. S.

PROCURADOR Y REMATADOR

P U B L I C O

Habiendo abierto su escritorio en la casa de don José Miguel Yofre, hace saber á sus numerosas relaciones que se ocupa de toda clase de asuntos judiciales y remates públicos, garantizando la mayor prontitud y bondad en todos los asuntos que se le confien.

o 3 2 meses.

Aviso

El que suscribe doctor en Medicina y Cirugía especialista en las enfermedades de la vista, ofrece sus servicios profesionales en el Hotel Francés de las 9 á las 4 de la tarde.

Cuenta también con una vacuna recién recibida de Italia que en todos los pueblos en donde vino administrandola dió resultados sin igual.

José de los Barones Vitale.
o 7 1 mes.

Lapuente y C. S.

Rematadores y comisionistas en general, se encargan de toda clase de ventas en remate cobrando una pequeña comisión.

Para tratar, calle del General Rivera, casa de don Domingo Borda.

O 3 1 mes.

ESCRIBANÍA PÚBLICA

El escrivano público, don Juan P. Ruiz, que ha venido de la capital á establecerse en esta Villa, ha abierto su Escrivánia en la «Plaza de Colón» en el escritorio de procuración que recientemente ha abierto don Daniel G. de Freitas (hijo).

Aviso

La fonda de propiedad de los señores Piaget y Pérez denominada Española, establecida en el pueblo de San Gregorio de Polanco (del Río Negro), se trasladó á la casa de en frente, á la que antes ocupaba por reunir mejores comodidades para sus favorecedores.

o 30 1 mes.

JUAN B. OLIVA (HIJO)

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, encargándose de particiones y mensuras.

A las familias

Ofrécese una señora en el ramo de modistería, confecciona y refacciona camisas de hombre.

Está domiciliada en casa de don Juan Magnone, donde recibe á las personas que la quieran favorecer.

LA ESPERANZA

DILIGENCIA

DE MARIANO GRÉ Y C. S.

Esta diligencia hará su primer viaje de San Fructuoso á Cuñapirú el 20 del corriente (unes).

Pónese al servicio del público, garantizando comodidad exelente por el buen estado del vehículo y una buena caballada, cosa no común en la presente estación.

Sus precios y condiciones son las mismas que los de las demás de la carrera.

Tiene su agencia en San Fructuoso, en en lo de don Francisco Bagnate, calle 25 de Mayo, Plaza Colón.

Pedro Sala

Dr. en Medicina y Cirugía, ofrece sus servicios profesionales.

San Gregorio de Polanco

Hotel de La Paz

DE

FRANCISCO BAGNATE

Á CARGO DE

BENJAMIN MOREL

PLAZA COLON

Este establecimiento después de un parentesis en su marcha, ha vuelto á reabrirse.

En él encontrarán los viajeros, toda clase de comodidades, y modicidad de precios.

Recibe pensionistas y envia viandas á domicilio.

Esquisito servicio interno; acuden y se detengañarán.

s. 26.1m.

COMPANÍA NACIONAL

DE

TRASPORTES TERRESTRES

Carrera de Tacuarembó

El capataz de la compañía en la carrera de Tacuarembó, don Modesto Diaz, con una tropa de diez vehículos de carga, llegará á la Villa de San Fructuoso, en los primeros siete días del corriente mes.

Recibe cargas de retorno hasta la Estación Yí, á razón de ocho cts. de flete por cada cien kilogramos y con relación á cada cinco kilómetros de camino.

Durazno, Octubre 1.º de 1880.
Pereira y Villalba.